

Informe de actividades de la UAM 2009 marzo de 2010





# ÍNDICE

Pr	ESENT	ACIÓN	7
1.	Doc	ENCIA	9
	1.1.	Licenciatura	9
	1.2.	Posgrado	16
	1.3.	Aspectos generales: matrícula total, movilidad y competitividad académica	20
		1.3.1. Matrícula total	20
		1.3.2. Movilidad	21
		1.3.3. Competitividad académica	23
2.	Inve	STIGACIÓN	25
	2.1.	Producción académica de investigación	26
3.	Pres	ERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	29
	3.1.	Actividades culturales	29
	3.2.	Publicaciones	29
	3.3.	Museo Gota de Agua	30
	3.4.	Actividades deportivas y recreativas	31
		3.4.1. Al interior de las unidades académicas	31
		3.4.2. Entre las unidades académicas	31
		3.4.3. Al exterior de la universidad	31
4.	PLAN	ITA ACADÉMICA	35
	4.1.	Profesores por grado	38
	4.2.	Profesores con perfil Promep	39
	4.3.	Académicos incorporados al SNI	40
	4.4.	Cuerpos académicos	41



5.	VINC	CULACIÓN	43
	5.1.	Vinculación académica con entidades externas	43
	5.2.	Vinculación con sectores políticos y sociales	43
	5.3.	Vinculación con sectores productivos	44
	5.4.	Vinculación con instituciones educativas	44
	5.5.	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	45
	5.6.	Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	46
6.	Apoy	YO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS	47
	6.1.	Servicios documentales	47
	6.2.	Sistemas de información	48
	6.3.	Transparencia y acceso a la información	49
Co	NCIII	SIONES	51

# **PRESENTACIÓN**

Con fundamento en el artículo 16, fracción III, de la Ley Orgánica de la universidad se presenta este informe para brindar al Colegio Académico y a la comunidad la oportunidad de conocer, de manera sucinta, las múltiples actividades que se realizaron en la Universidad Autónoma Metropolitana durante el año 2009.

Hay una connotación particular en este año, ya que nuestra casa de estudios cumplió 35 años de trabajo, en los que ha llevado a efecto el mandato que le fue conferido a su inicio. Las actividades en el pasado 2009 son producto de los grandes esfuerzos de muchos años, de la experiencia, de la reflexión conjunta para el logro de acuerdos, así como del compromiso y trabajo de las personas que la integran.

Los tres primeros capítulos están dedicados a las funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, en ese orden. En el cuarto se presentan las características y cualidades del personal académico. En el quinto se describen las actividades desplegadas en torno a la vinculación. En el sexto, se discurre sobre el apoyo institucional en pro de un buen desempeño de las actividades sustantivas. Por último, se presentan las conclusiones.

El *Informe de actividades de la UAM 2009* se acompaña de un disco compacto cuyo contenido es el ANEXO ESTADÍSTICO correspondiente a ese año lectivo. Su presentación gráfica muestra nuestras fortalezas y varios aspectos que reclaman la atención de toda nuestra comunidad.

En este año, durante la conmemoración de los siete lustros de labores se produjeron varios acervos donde se plasma gran parte de lo que es hoy la institución. Además, la gestión anterior presentó a este Colegio un *Informe de gestión* que abarca el periodo del 1 de diciembre de 2005 a septiembre de 2009; por ello, parte del contenido de este documento es del conocimiento de la comunidad universitaria.

Contar con un texto donde se ofrezca la información actualizada hasta diciembre de 2009 es siempre útil para la comunidad universitaria. Por ello invito a su atenta lectura, para encontrar en conjunto las oportunidades que el futuro depara para esta gran institución.

# 1. DOCENCIA

La Universidad Autónoma Metropolitana mantiene una revisión constante de su oferta educativa para conservar su calidad y pertinencia mediante una constante actualización de planes y programas de estudio. Así, en el año 2009, los órganos colegiados realizaron una tarea importante que contó con el trabajo comprometido de muchos profesores y diversas instancias.

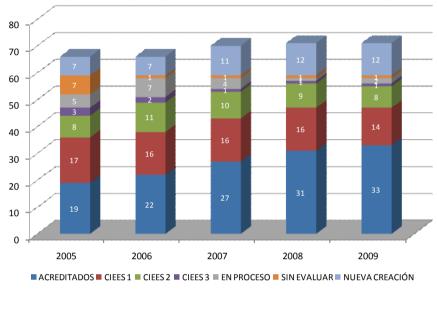
#### 1.1. LICENCIATURA

Tener puntos de vista externos sobre el desempeño de nuestra labor educativa contribuye sustancialmente a identificar debilidades y fortalezas para estar en posibilidad de generar políticas y estrategias que permitan enfocar nuestros esfuerzos hacia los puntos específicos que deben atenderse a mediano y largo plazo. Con las evaluaciones se verifica el sustento académico sobre el cual funcionan los programas, como el nivel de habilitación de la planta de profesores, el respaldo bibliográfico disponible relacionado con los contenidos temáticos de los programas, la infraestructura física y de equipamiento y aspectos sobre la eficiencia terminal, entre otros.

La situación actual de nuestros planes de estudio en el nivel de licenciatura con respecto a dichas evaluaciones se muestra en la gráfica 1.1.

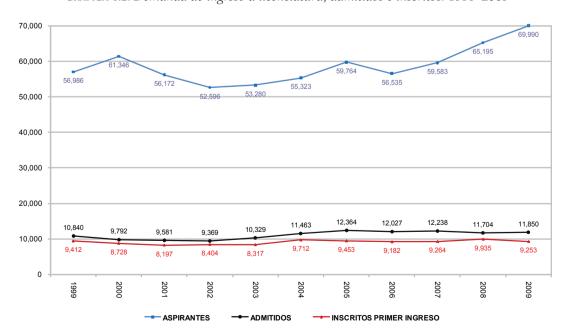
En resumen, en nivel licenciatura, se han evaluado como programas de buena calidad a 47 de un total de 59 evaluables, es decir, 79.6% de los programas en la institución. Además, varios programas están en proceso de evaluación, en la que muchas instancias universitarias contribuyen.

Uno de los problemas educativos actuales del país es la insuficiente capacidad para atender la creciente demanda en el nivel superior. La institución realiza esfuerzos por incrementar el número de alumnos que se admiten; al mismo tiempo, cuida que se mantengan los criterios de equidad y transparencia en la selección de quienes serán sus alumnos y respeta los acuerdos de los consejos divisionales en cuanto a la determinación del número de alumnos de nuevo ingreso. Se señala que la demanda en algunas licenciaturas es, con mucho, mayor a la oferta, debido a los intereses de los jóvenes por realizar estudios universitarios en algunas disciplinas específicas.



GRÁFICA 1.1. Evaluación de los planes de estudio de licenciatura 2009

La gráfica 1.2 nos ejemplifica lo mencionado y señala el comportamiento de la demanda de aspirantes en los últimos diez años. Hay una tendencia ascendente en los últimos tres; se acepta a uno de cada cinco que solicita ingreso, y formalizan su inscripción tres de cada cuatro alumnos aceptados.



GRÁFICA 1.2. Demanda de ingreso a licenciatura, admitidos e inscritos. 1999-2009

Algunos datos relevantes sobre los aspirantes que solicitaron ingresar en este año 2009 son los siguientes:

- Por género, hay más mujeres que solicitan continuar sus estudios de licenciatura que hombres: 54% son mujeres y 46% hombres. Esta distribución porcentual es la misma que la del año pasado.
- Por el régimen de la escuela de procedencia, casi 59% proviene de escuelas públicas y 41% de instituciones privadas.
- La unidad con mayor demanda es Xochimilco con 46%, le sigue Azcapotzalco con 35%, Iztapalapa con 17% y Cuajimalpa con 2% del total.
- El área de conocimiento con mayor demanda son las licenciaturas en ciencias sociales y humanidades con 39%, seguidas de las licenciaturas en ciencias biológicas y de la salud con más de 25%, ciencias y artes para el diseño 19% y ciencias básicas e ingeniería 15%, el resto corresponde a las nuevas divisiones de la Unidad Cuajimalpa.
- Las licenciaturas de mayor demanda en 2009 fueron diseño de la comunicación gráfica, que se imparte en dos unidades, con 11.6%, y administración, que se imparte en las cuatro unidades académicas, con 10.5% del total.
- La institución de donde proviene el mayor número de aspirantes es el Colegio de Bachilleres con 35%, seguida por las escuelas incorporadas a la SEP con 18% del total.

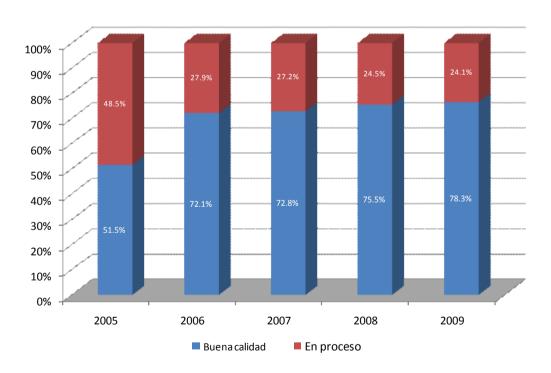
Por otra parte, también se deben destacar estos datos:

- 24% de los hombres y 17% de las mujeres que presentan el examen son aceptados. Esta situación hace que la proporción por género de los aceptados sea mayor en hombres que en mujeres: 52.72% contra 47.28% del total.
- De escuelas públicas se acepta a 61% y 39% de privadas.
- Las licenciaturas de menor demanda, ciencias básicas e ingeniería, son las que más aspirantes aceptan, con 28.6%, seguidas de las ciencias biológicas y de la salud con casi 17%, ciencias sociales y humanidades 16%, y 10% ciencias y artes para el diseño.
- Las licenciaturas con mayor número de aceptados son: administración, que se imparte en las cuatro unidades con 8%, y sociología, con 5%, que se imparte en tres unidades.

Uno de los objetivos de la evaluación de los planes educativos se refleja en los indicadores que la Secretaría de Educación Pública considera para evaluar el desempeño institucional de la labor educativa de universidades, tecnológicos y demás dependencias de educación superior, es decir, la matrícula de alumnos que se atienden en planes y programas de estudio de buena calidad de acuerdo con los organismos reconocidos por la secre-

taría. La matrícula de alumnos atendida en tales programas, así como su comportamiento en los últimos cinco años, se exponen en la gráfica 1.3.

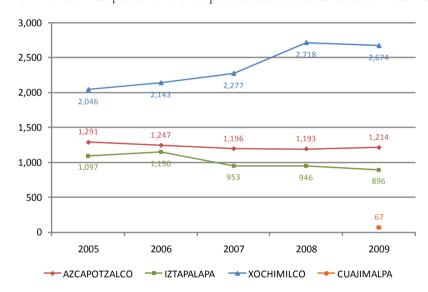
Como se puede observar, en los últimos cinco años, el porcentaje de la matrícula en programas de calidad presenta un incremento de 27%. Esto se consiguió con la mejora en la capacidad académica de las divisiones académicas, con la organización y documentación del sustento académico de los programas, con la habilitación de los profesores, y con la mejora en la infraestructura y los servicios de apoyo a lo establecido en los programas de estudio, como son el acervo bibliográfico, los laboratorios y otros aspectos necesarios para las actividades académicas de profesores y alumnos. Se espera que este año la matrícula en los programas de calidad se incremente a consecuencia de la evaluación planeada en las divisiones académicas.



GRÁFICA 1.3. Porcentaje de la matrícula de licenciatura atendida en los programas de buena calidad. 2005-2009

Con respecto al egreso de los alumnos de licenciatura, hay marcadas diferencias entre las unidades, las divisiones y los programas de estudio. Con ello se puede ver cuantitativamente hacia dónde se han dirigido las preferencias en las disciplinas y carreras que eligen nuestros alumnos. Es natural que los programas con mayor número de alumnos sean los que más egresados tengan.

En los últimos diez años han egresado cerca de 4 500 alumnos por año, poco menos de la mitad de los que ingresan cada año. El total de alumnos de la institución que concluyó con sus estudios desde que ésta inició sus actividades hasta el trimestre de otoño de 2009 es de 116 618, de los cuales 46% son mujeres y 54% hombres; sin embargo, se destaca que en 2009 terminaron los estudios de licenciatura más mujeres que hombres. Esta información se puede consultar en el ANEXO ESTADÍSTICO de este informe. Con respecto al régimen de la escuela de procedencia preuniversitaria, 57% es de escuelas públicas y 43% de escuelas privadas. En la gráfica 1.4 puede verse el comportamiento del egreso durante los últimos cinco años.



GRÁFICA 1.4. Alumnos que terminaron el plan de estudio de licenciatura. 2005-2009

La eficiencia terminal puede analizarse en diferentes formas, algunas son las siguientes:

- Comparar la cantidad de alumnos que egresan en determinado año, sin importar su año de ingreso, con los alumnos que ingresan en ese año; para este caso nuestra eficiencia es de 50% en los últimos cinco años.
- Otra forma es comparar los alumnos que egresan de una cohorte en el tiempo establecido en los programas de estudio con los que ingresan de la misma cohorte. La eficiencia de egreso de la cohorte que ingresó en 2005 en el tiempo reglamentario de cuatro años es de 23.2% del total.
- Por último, si se compara el total de los egresados de una cohorte de ingreso después de doce años de permanencia en la institución como máximo, con los que ingresaron de esa misma cohorte, es de casi 50% del total.

El tiempo que los alumnos requieren para concluir sus estudios de licenciatura es otro indicador que nos permite comprender mejor los resultados de nuestra labor educativa. En los últimos años se ha observado que el tiempo utilizado en la institución para acreditar los planes de estudio es de casi dieciséis trimestres en promedio; sin embargo, se observan diferencias notables entre carreras, divisiones y unidades académicas. El cuadro 1.1 muestra la evolución en cinco años del tiempo utilizado en trimestres de actividad académica para acreditar la licenciatura. De acuerdo con él, la tendencia indica una ligera declinación en las tres unidades, y muestra que en dos de ellas los alumnos utilizan 50% más del tiempo establecido en los planes de estudio. Las carreras que más tiempo utilizan para acreditar su plan de estudios son de las divisiones de ciencias básicas e ingeniería y las de menor número de trimestres para concluir son las de la Unidad Xochimilco, entre las que se incluye la licenciatura en medicina, que establece cinco años en su plan de estudios. En este año lectivo, la Unidad Cuajimalpa obtuvo sus primeros egresados, los cuales son: 17 egresados en derecho, 30 en administración, 10 de ingeniería en computación, 9 en diseño y 1 en matemáticas aplicadas.

CUADRO 1.1. Trimestres promedio para acreditar el plan de estudio de licenciatura. 2005-2009

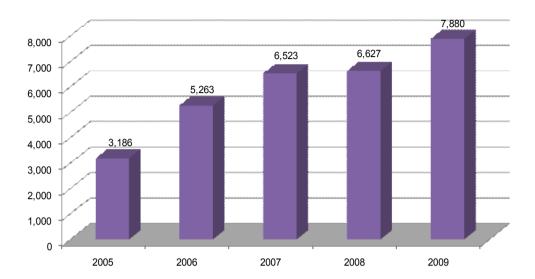
	TOTA					TOTAL UAM
UNIDAD	DIVISIÓN	2005	2006	2007	2008	2009
	CBI	22.36	22.70	21.93	21.04	20.61
AZCAPOTZALCO	CSH	16.38	17.01	16.44	16.24	16.34
AZCAFOTZALCO	CAD	17.38	16.87	15.75	16.04	16.13
	TOTAL	18.51	18.74	17.78	17.64	17.51
	CSH					12.68
CUAJIMALPA	CCD					13.00
COAJIIVIALPA	CNI					12.00
	TOTAL					12.61
	CBI	21.51	21.41	21.80	21.49	19.72
IZTAPALAPA	CSH	17.43	17.83	17.25	16.99	16.54
IZTAPALAPA	CBS	20.56	20.89	20.76	19.93	19.62
	TOTAL	19.31	19.68	19.22	18.84	17.98
	CSH	13.35	13.26	13.18	13.19	13.16
XOCHIMILCO	CBS	14.04	13.95	13.83	13.65	13.68
XOCHIMILCO	CAD	13.78	13.67	13.43	13.54	13.71
	TOTAL	13.74	13.65	13.54	13.46	13.50
	CBI	22.04	22.16	21.88	21.18	20.32
	CSH	15.44	15.63	15.18	14.83	14.79
	CBS	15.85	15.89	15.35	15.04	14.63
UAM	CAD	15.42	15.14	14.58	14.55	14.77
	CCD					13.00
	CNI					12.00
	TOTAL	16.51	16.58	15.91	15.54	15.32

Un motivo de preocupación institucional es la cantidad de alumnos que no concluye su formación profesional. Menos de 50% de cada generación llega a terminar los créditos de su plan de estudios; la inmensa mayoría causa baja por cuestiones reglamentarias (casi 86%) y las bajas voluntarias a petición expresa del alumno representan el 14% restante. De acuerdo con los datos, en 2005 las bajas representaban 13.3% de los alumnos inscritos y reinscritos en el trimestre de otoño de ese año, mientras que para 2009, éstas representan 12.8%. En el cuadro 1.2 se muestran los números absolutos de bajas en los últimos cinco años.

CUADRO 1.2. Bajas reglamentarias y definitivas de alumnos de licenciatura. 2005-2009

AÑO	AZCAPOTZALCO	CUAJIMALPA	IZTAPALAPA	XOCHIMILCO	TOTAL
2005	1,678	3	1,763	1,493	4,937
2006	1,941	5	1,979	1,340	5,265
2007	1,700	8	1,932	1,470	5,110
2008	1,790	22	1,862	1,488	5,162
2009	1,756	29	1,720	1,510	5,015

El Programa Nacional de Becas (Pronabes), que se financia por partes iguales entre la universidad y el gobierno federal, apoya a los alumnos con buen rendimiento académico cuya familia tiene ingresos económicos inferiores a tres salarios mínimos. Los alumnos que se encuentran en este estrato social se ven obligados a contribuir con la economía familiar, que es una de las causas por las que presentan bajo rendimiento académico y que incide en el abandono de los estudios universitarios. El apoyo económico que reciben los alumnos acreedores a una beca les genera, sin duda, cierta estabilidad para participar en su formación profesional, pero también debe complementarse con otro tipo de acciones que mejoren los resultados de nuestra labor educativa. Este apoyo es una medida encaminada a propiciar la equidad de condiciones entre un sector de la población estudiantil, atenuar la deserción escolar y elevar la probabilidad de que el alumno concluya su licenciatura. La gráfica 1.5 muestra cómo se ha incrementado la cobertura de este esfuerzo conjunto respecto de la matrícula inscrita y reinscrita en un trimestre lectivo normal, de 8.6% en 2005 a 20% en 2009.

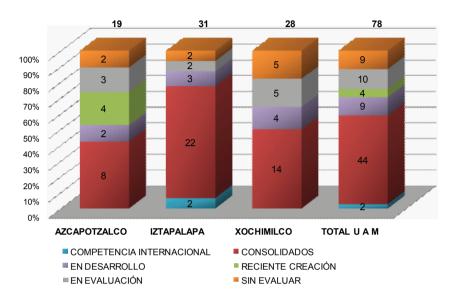


GRÁFICA 1.5. Número de becas pagadas en licenciatura. 2005-2009

#### 1.2. Posgrado

En este nivel educativo el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) tiene como misión fomentar la mejora continua y asegurar la calidad del posgrado nacional, cuya operación tiene dos vertientes: el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) con dos niveles, Programas de Competencia Internacional y Programas Consolidados; la otra vertiente, el Programa de Fomento a la Calidad (PFC) atiende los Programas en Desarrollo y los Programas de Reciente Creación. Los beneficios de ingresar a estos programas de evaluación, además del reconocimiento de la calidad académica, son la obtención de becas para los alumnos que cursan los posgrados reconocidos, siempre que cumplan con las normas y los requisitos establecidos para ello, además de la posibilidad de obtener recursos para la operación de los posgrados que reciban una evaluación positiva. Con el cambio de criterios para la evaluación, todos los posgrados, aun los de reciente creación, tienen la posibilidad de ser calificados y obtener los apoyos establecidos para cada caso.

En la gráfica 1.6 se observa la evolución favorable para este indicador institucional en los últimos años.



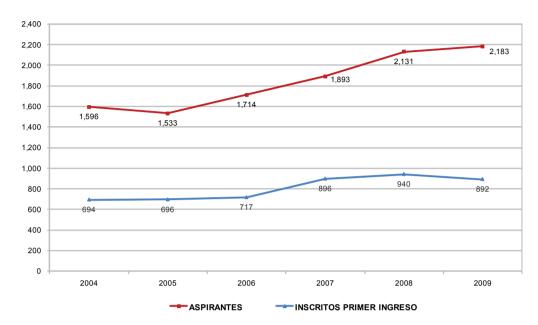
GRÁFICA 1.6. Evaluación de los planes de estudio de posgrado 2009

Es necesario precisar que aunque nuestros programas de posgrado son 73, en la gráfica anterior se toman en cuenta 78, ya que la maestría y el doctorado en ciencias económicas se consideran en las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, y el doctorado en ciencias biológicas se considera en las unidades Iztapalapa y Xochimilco.

En el posgrado, todos los programas de doctorado están calificados como de buena calidad, con la excepción del doctorado en ciencias y artes para el diseño de la Unidad Xochimilco, que solicitó el recurso de réplica y queda pendiente el resultado de la evaluación; para la maestría, 33 de 39 son de buena calidad y en las especialidades hay 3 de buena calidad de un total de 13. Actualmente, 5 programas de posgrado se sometieron al proceso de evaluación por parte del Conacyt y están en espera de sus resultados.

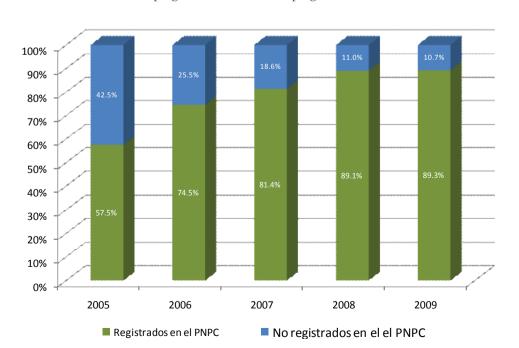
El proceso de admisión a los programas de posgrado tiene modalidades y criterios que responden a este nivel educativo. Las convocatorias de ingreso difieren en la periodicidad de acuerdo con la programación de cada posgrado, y la aceptación de aspirantes se rige por los criterios rigurosos que establecen las distintas comisiones de posgrado.

Los datos en la gráfica 1.7 dejan ver un incremento sostenido en la demanda durante los últimos cuatro años. Estos alentadores datos demuestran el reconocimiento de nuestros programas de posgrado, que la institución promueve intensamente. Si se compara el número de alumnos, los inscritos en este 2009 muestran una disminución de poco más de 5% con respecto al año previo.



Gráfica 1.7. Demanda de ingreso a posgrado, aspirantes e inscritos. 2004-2009

En la gráfica 1.8 se muestra el porcentaje de la matrícula inscrita en los programas de calidad.



GRÁFICA 1.8. Matrícula de posgrado atendida en los programas de buena calidad. 2005-2009

Con respecto al egreso, el acumulado hasta 2009 es de 6 749. Se destaca el grado de maestría con 57% del total, mientras que la especialidad alcanza 23% y 20% el grado de doctor.

El crecimiento relativo en los egresados de posgrado por nivel en los últimos cinco años es el siguiente: maestría 49%, doctorado 36%, en tanto que la especialización decreció en 16%. Al considerar todos los niveles, se tiene un incremento de 25% en cinco años. En la gráfica 1.9 se muestra la tendencia en el egreso durante los últimos años.



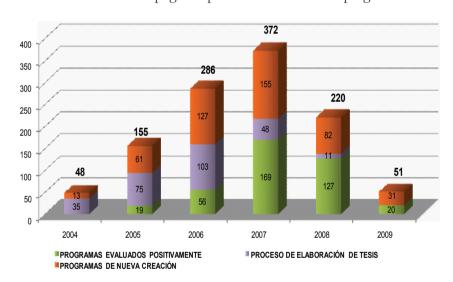
GRÁFICA 1.9. Alumnos que terminaron estudios de posgrado. 2005-2009

En cuanto a las bajas, en 2005 representaban 12.8% del alumnado de otoño en ese año, mientras que para 2009 éstas representan 8.1%, lo cual es una variación significativa, que puede deberse al trabajo de los profesores y de las comisiones de los posgrados. También puede influir el hecho de que la inmensa mayoría de los programas han sido reconocidos en los últimos años en el PNPC, por lo que los alumnos pueden recibir apoyo en becas. En el cuadro 1.3 se muestran los números absolutos.

cuadro 1.3. Bajas reg	glamentarias y d	lefinitivas de	alumnos de	posgrado.	2005-2008
-----------------------	------------------	----------------	------------	-----------	-----------

AÑO	AZCAPOTZALCO	IZTAPALAPA	XOCHIMILCO	TOTAL
2005	62	80	81	223
2006	69	143	141	353
2007	45	98	89	232
2008	95	109	112	316
2009	21	153	31	205

Si bien el apoyo en becas para los alumnos de posgrado proviene en gran medida del PNPC, como complemento, la universidad ha apoyado a los alumnos de posgrado con becas para la elaboración de tesis; asimismo se ha apoyado a los alumnos inscritos en programas de reciente creación y a los programas que realizan acciones para ingresar al PNPC. En virtud de que las nuevas modalidades del PNPC permiten la posibilidad de otorgar apoyos a los alumnos registrados en posgrados de reciente creación y a que la universidad ha propuesto que se registren en este programa, las becas de posgrado que otorga la institución presentan una disminución y es de esperar que en el corto plazo desaparezcan, como se puede apreciar en la gráfica 1.10.



GRÁFICA 1.10. Número de becas pagadas por la institución en el posgrado. 2004-2009

Por otra parte, se obtuvieron 21 becas para estudios de posgrado, posdoctorado y de intercambio académico para la comunidad de nuestra casa de estudios en instituciones europeas, otorgadas por Erasmus Mundus, la Fundación Carolina y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

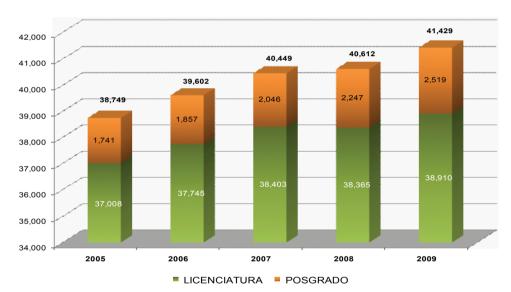
#### 1.3. ASPECTOS GENERALES: MATRÍCULA TOTAL, MOVILIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

## 1.3.1. Matrícula total

La universidad se diseñó inicialmente para atender a 45 000 alumnos en tres unidades académicas; con la puesta en marcha de la Unidad Cuajimalpa, la atención global de alumnos en el trimestre de otoño se conformó de 38 910 alumnos de licenciatura y 2 519

de posgrado, lo que da un total de poco más de 41 000 alumnos. El total de alumnos activos en el año 2009, es decir, que estuvieron inscritos o reinscritos en al menos un trimestre en el transcurso del año, fue de 50 392, de los cuales 47 343 son de licenciatura y 3 049 de posgrado.

El comportamiento de la matrícula de alumnos inscritos y reinscritos en los últimos años muestra un incremento sostenido, como se observa en la gráfica 1.11. A partir de una revisión por nivel se observa un incremento de poco más de 5% en licenciatura para dicho periodo; mientras que para el posgrado se presenta un incremento de casi 45% si se consideran en conjunto todos sus niveles.



GRÁFICA 1.11. Alumnos de licenciatura y posgrado trimestre de otoño. 2005-2009

#### 1.3.2. Movilidad

La movilidad de alumnos permite ampliar horizontes y adquirir experiencias extramuros al llevar a cabo parte de sus estudios en una unidad académica de la universidad en la que cursa sus estudios y en otras instituciones de educación superior. La movilidad se ha incrementado en los últimos años, sin embargo, para que se convierta en una constante del proceso de formación es necesario adecuar los planes y los programas de estudio e impulsar un programa institucional que ofrezca múltiples opciones en todas las unidades universitarias, al mismo tiempo es necesario elaborar propuestas institucionales que la regulen.

La universidad participó en programas y redes de movilidad nacional e internacional, la promoción y gestión de convocatorias de becas para alumnos en este sentido con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y

el Espacio Común de Educación Superior (Ecoes), así como en la propuesta e instrumentación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) y del Sistema de Información sobre la Movilidad en la Educación Superior (SIMES).

La institución atendió la solicitud de 378 alumnos para realizar una estancia de movilidad para estudios o investigación en otras instituciones de educación superior del país; de éstos, 323 la llevaron a cabo, a 212 se les proporcionó un apoyo económico por cinco meses cuyo monto dependió de la entidad federativa en la que realizaron su estancia académica. Los apoyos fueron de 1 400, de 4 000 y de 5 000 pesos a cada estudiante. Los recursos destinados para apoyar la asignación de estas becas fue de 4 675 000 pesos, que se integraron de la siguiente forma: una parte provino del Programa de Movilidad Nacional de la Red Anuies, otra del Espacio Común de Educación Superior y la tercera parte provino de los recursos destinados por la universidad a través de la Rectoría General y de las unidades académicas.

Estas acciones se promovieron con la colaboración conjunta de otras universidades del país, y se formalizaron a través de convenios de intercambio académico y movilidad con 11 instituciones de educación superior: Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Sonora, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana y Universidad Pedagógica Nacional.

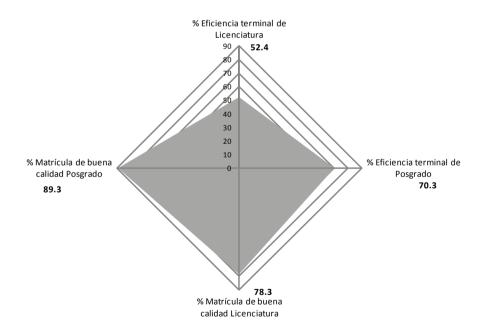
Con el fin de reforzar la movilidad internacional de sus estudiantes, la universidad se adhirió a seis redes: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-Jóvenes en Intercambio México-Argentina (ANUIES-JIMA), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México-Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (ANUIES-CRUE), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-Conferencia de Rectores y Presidentes de las Universidades de Quebec (ANUIES-CREPUQ), Centro Interuniversitario de Desarrollo (Cinda), Programa Académico de Movilidad Estudiantil-Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (PAME-UDUAL) y Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC por sus siglas en inglés); para ello, concretó convenios bilaterales. Por otra parte, se firmó el primer convenio para la generación de un Programa de Becas de Movilidad Internacional UAM-Santander. Hasta enero de 2008, 33 estudiantes de licenciatura y de nacionalidad extranjera habían realizado estancias de movilidad en la universidad; en este año, el número se incrementó a 62 con estudiantes provenientes de Chile, España, Venezuela, Alemania, Canadá, Francia, Japón, Colombia, Argentina y Perú. Además, la movilidad de nuestros alumnos de licenciatura hacia instituciones de

educación superior en el extranjero de 2008 a 2009 arrojó 41 registros; los países elegidos fueron Bolivia, Canadá, Chile, España, Francia, Polonia, Argentina, Noruega, Uruguay, Alemania y Francia. Durante este periodo se gestionaron financiamientos para becas de movilidad internacional: 17 becas para estudios en 2008 y 2009 a nivel licenciatura, 8 de Erasmus Mundus, 3 de Santander y 6 de las universidades de destino.

En el nivel de posgrado, hasta enero de 2008 sólo se tenían registrados 3 alumnos extranjeros que participaron en programas de movilidad en la Unidad Iztapalapa; para 2009 esta cifra se incrementó a 17 alumnos, provenientes de Perú, República Checa, España, Hungría, Francia, Alemania, Eslovaquia e Italia. El financiamiento proviene en estos casos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

# 1.3.3. Competitividad académica

La gráfica 1.12 señala, bajo ciertos criterios, la situación de competitividad académica de la Universidad Autónoma Metropolitana.



GRÁFICA 1.12. Competitividad académica 2009

NOTA: Para calcular el índice de eficiencia terminal de licenciatura y posgrado se considero el cociente entre el número de alumnos que egresan en 2009 y entre el número de alumnos que ingresaron en el mismo año

# 2. Investigación

La investigación abre nuevas fronteras al conocimiento, promueve la revisión crítica del saber acumulado y requiere la más alta preparación de los profesores. A partir de ella se generan los cimientos para el desarrollo científico, tecnológico y humanístico en cualquier sociedad. Una de las fortalezas de nuestra universidad es el alto nivel de habilitación que ha logrado su planta académica, producto de políticas que promueven su constante desarrollo y acceso a la investigación de frontera.

En esta universidad la investigación que se realiza es muy diversa y de alta calidad. Ante la rapidez en los avances del conocimiento y las nuevas posibilidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación, los profesores asumen de manera propositiva el reto de mantenerse a la altura de las exigencias de la investigación mundial.

Para llevar a cabo esta labor se requieren fuertes inversiones y la institución en su conjunto realiza gestiones para incrementar el monto destinado para realizarla. Los profesores en forma individual y en grupo participan continuamente en diversas convocatorias para financiar no solamente su propia actividad de investigación, sino también la que realizan los alumnos de los posgrados que se ofrecen. Otro aspecto que han logrado subsanar los diferentes grupos es la adecuación de la investigación a las necesidades del país.

En 2009 la universidad prosiguió con sus acciones encaminadas a la consolidación de sus logros y la obtención de un lugar destacado en los ámbitos nacional e internacional. Por ello, también respaldó las investigaciones en etapas iniciales y consideradas estratégicas para el beneficio del país.

La situación actual de la investigación en la institución es fruto de la ardua y persistente labor de nuestros académicos a lo largo de los años por establecer y construir una amplia red de intercambios con sus pares y continuar en la habilitación de nuevos investigadores.

De acuerdo con los objetivos fundamentales de esta casa de estudios y con su responsabilidad social ligada al análisis, discusión y propuesta de solución a los temas prioritarios del país, se convocó a los profesores interesados en éstos desde un enfoque multidisciplinario, a formar parte de los Foros/Redes Temáticas UAM. Los foros o redes temáticas se constituyen en espacios universitarios donde la comunidad de la UAM comparte y genera conocimientos, experiencias y proyectos académicos, de investigación y servicios tec-

nológicos; además, se han convertido en un medio de fortalecimiento institucional y de vinculación con la sociedad.

Actualmente nuestra casa de estudios cuenta con nueve redes temáticas: Foro UAM del Agua, Foro de Energía UAM, Foro UAM de Educación, Foro UAM Mipyme, Foro Pobre, Pobreza, Empobrecimiento, Foro la UAM en la Salud, Red Nanociencias UAM, Foro UAM Seguridad en México, y Foro UAM hacia la Sustentabilidad. Las reuniones de los foros han contado con 1 279 participantes, distribuidos de la siguiente manera: 395 ponentes son miembros del personal académico y se han invitado a 55 especialistas externos; de los asistentes, 661 son parte de nuestra comunidad y 168 fueron asistentes externos. Las redes temáticas agrupan actualmente a 514 profesores-investigadores internos.

En este año se destaca la ejecución del Programa de Fomento y Apoyo a Investigaciones en Grupo y Multidisciplinarias, el cual impulsa el desarrollo de los cuerpos académicos al promover su participación en convocatorias abiertas para la adjudicación de recursos en varios niveles: a las áreas y grupos de investigación en proceso de formación que no dispongan de apoyos externos; a los académicos interesados en desarrollar proyectos multidisciplinarios; a quienes desean incursionar en el desarrollo de prospectos tecnológicos de inversión, y a quienes deseen participar en proyectos enfocados a mejorar la docencia en nuestra universidad a través de la investigación educativa. Con éste, se cumplen tres años de brindar dichos apoyos.

Para fortalecer esta actividad en otras direcciones se crearon en 2009 dos nuevos programas: el de Fomento a la Formación y Consolidación de Redes Temáticas de Investigación y Vinculación y el de Apoyo a la Investigación en Humanidades.

# 2.1. PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

La actividad de investigación en la institución se lleva a cabo desde diferentes ángulos, uno de ellos es la evaluación que de dicha actividad realizan las comisiones de pares nombradas para la promoción del personal académico. En promedio se evalúan y registran más de 10 000 actividades relacionadas con la investigación por año. En este proceso quedan registradas la mayoría de las actividades realizadas por los profesores, que se cuantifican en las siguientes gráficas, donde se da cuenta de los productos del trabajo relacionados con la investigación. Es claro que no representan el total de las actividades de investigación que se realizan, ni la calidad ni el impacto de éstas, pero sí ayudan a cuantificar la producción académica de nuestros profesores.

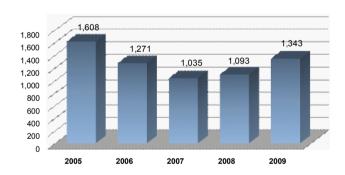
Con respecto a la cantidad, los artículos especializados de investigación representan la principal actividad que realizan los académicos. Ésta presenta un incremento notable entre

2007 y 2009, como se muestra en la gráfica 2.1. Si se considera el periodo de 2005 a 2009, se ve una clara recuperación después de una disminución en 2006; el crecimiento en este periodo de cinco años es de 11.8%, es decir, más de 2% de crecimiento promedio anual.

3,596 3,448 4,000 3,216 3,023 2.984 3,500 3,000 2,500 2,000 1,500 1,000 500 2005 2006 2007 2008 2009

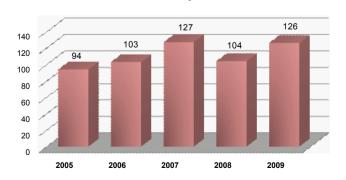
GRÁFICA 2.1. Artículo especializado de investigación. 2005-2009

La producción de los reportes de investigación o técnicos se muestra en la gráfica 2.2.



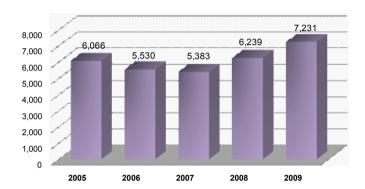
GRÁFICA 2.2. Reportes de investigación o técnicos. 2005-2009

La publicación de libros científicos, que se representa en la gráfica 2.3, tiene un promedio que rebasa los 100 títulos por año. Se destaca el año 2007, con un total de 127 libros.



GRÁFICA 2.3. Libro científico. 2005-2009

En los trabajos presentados en encuentros especializados tenemos un promedio aproximado de 6 000 por año, como se ilustra en la gráfica 3.4. En este rubro se tiene un crecimiento de 19% en el periodo de cinco años y de 16% en el último año.



GRÁFICA 3.4. Trabajos presentados en encuentros especializados. 2005-2009

En resumen, la investigación en la institución dispone de un activo importante en su planta de profesores-investigadores, con una amplia experiencia en la docencia y la investigación básica y aplicada. Reglamentariamente esta función sustantiva se apoya en la formación y consolidación de las áreas de investigación adscritas a los departamentos; sus integrantes, a través del tiempo, han desarrollado líneas y temáticas del conocimiento que le han dado reconocimiento nacional e internacional.

La situación actual de la investigación en la institución es fruto de la ardua y persistente labor de nuestros académicos a lo largo de los años. En este sentido, se ha establecido y construido una amplia red de intercambios con sus pares académicos y se ha continuado en la habilitación de los nuevos investigadores. Los escasos recursos disponibles para desarrollar esta actividad han obligado a nuestros profesores a buscar y diversificar las fuentes de financiamiento, a construir vínculos y a hacer socios en diversos sectores de la sociedad y con instituciones educativas nacionales e internacionales.

# 3. Preservación y difusión de la cultura

#### 3.1. ACTIVIDADES CULTURALES

Difundir las expresiones de la cultura universal y hacerlas accesibles para la mayoría de la población es una tarea sustantiva que no debe descuidar la universidad. Las actividades culturales contribuyen a crear una atmósfera de convivencia positiva entre las comunidades de una sociedad; también ayudan a crear identidades, y promueven la valoración y el respeto a las diversas expresiones culturales de nuestro país y de otras sociedades, con historia y evolución diferentes. Disfrutar de las manifestaciones artísticas debe formar parte de las actividades de los alumnos, los profesores, los trabajadores y la sociedad en general. Es esencial ampliar la experiencia cultural de la comunidad universitaria; en especial, la de nuestros alumnos: durante su estancia en la universidad su formación no debe limitarse a la instrucción académica.

La oferta cultural de nuestra casa de estudios ofrece una variedad de actividades y encuentros difíciles de abarcar. Parte de la actividad cultural y recreativa se realiza en las unidades académicas, pero otro tanto, en los espacios culturales universitarios destinados para tales efectos, como son: la Casa de la Paz, la Casa de la Primera Imprenta de América, la Galería Metropolitana, la Galería Manuel Felguérez y el Centro Cultural Rafael Galván. En todos estos recintos durante todo el año se realizaron exposiciones, obras de teatro, conciertos, muestras de cine, entre otros espectáculos.

En el cuadro 3.1 se muestra un resumen de las actividades realizadas en los recintos culturales de las unidades académicas en el transcurso del año que se informa.

## 3.2. Publicaciones

Nada mejor que el libro para representar el quehacer universitario. Los libros que publica la institución en sus unidades guardan una relación estrecha con el trabajo académico y de investigación de la universidad: entre más se investiga, más se edita. Esto se dejó plasmado en el *Catálogo histórico de publicaciones 1994-2009*, en el que se consignan los más de siete mil títulos y sus cinco mil autores en aproximadamente 350 colecciones que dan cuenta de la diversidad y riqueza de nuestra casa de estudios.

**EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES** TIPO DE ACTIVIDAD AZCAPOTZALCO IZTAPALAPA TOTAL XOCHIMILCO CONFERENCIAS (Académicas) **FOROS** MUESTRAS DE CINE **OBRAS DE TEATRO** CONCIERTOS DANZA **TALLERES** PRESENTACIONES DE LIBROS y REVISTAS **FESTIVALES** PREMIACIONES (CERTAMENES) OTROS EVENTOS: (Muestras Gastronómicas, Artes Plásticas) TOTAL 

Cuadro 3.1. Eventos y actividades culturales 2009

# 3.3. MUSEO GOTA DE AGUA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA

En 2009 se continuó con la realización de este proyecto. Su objetivo es brindar a quien lo visite un espacio museográfico dinámico, interactivo y lúdico, con propuestas científicas y tecnológicas vinculadas al uso y el cuidado del agua como recurso natural indispensable para la vida. Su puesta en marcha producirá programas de información, aprendizaje y capacitación permanentes para favorecer el cuidado y uso responsable del agua, así como la impartición de talleres didácticos dirigidos a diversos sectores y grupos sociales.

El diseño del museo consiste en una estructura esférica de fibra de vidrio, poliuretano, cobre y esmalte. La vista externa será una réplica del planeta, la cual establecerá una comunicación armónica con el entorno

El museo es una colaboración de la universidad para el impulso de una nueva cultura vinculada íntimamente con el uso racional y la adecuada distribución de este recurso fundamental para la vida. El museo ha de convertirse en un promotor cultural en una zona hasta ahora desatendida en este aspecto. Favorecerá el área natural protegida de la región, mediante la construcción de un jardín etnobotánico, un invernadero, un pozo de filtración y una planta de tratamiento de agua.

## 3.4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

El Programa de Actividades Deportivas y Recreativas comprende tres niveles de aplicación para proporcionar servicios deportivos de calidad a un mayor número de integrantes de la comunidad universitaria, ellos son: al interior de las unidades académicas, entre las unidades académicas y al exterior de la universidad.

#### 3.4.1. Al interior de las unidades académicas

Se trata de las actividades que propician la práctica sistemática de algún deporte o la participación ocasional en alguna actividad recreativa programada dentro del tiempo en que los estudiantes permanecen en la universidad. La participación en tales actividades se hace extensiva a los demás sectores de la comunidad con el propósito fundamental de ampliar el alcance de la cultura del deporte y promover la integración de los distintos sectores de nuestra comunidad. Algunos encuentros son los torneos internos, el Festi-UAM Deportivo y Recreativo, así como los programas de cada unidad.

## 3.4.2. Entre las unidades académicas

Este nivel se orienta a establecer la convivencia y la competencia constructiva entre las unidades académicas. A partir de esto, se hace posible la detección y canalización de nuevos talentos deportivos y la integración de la Universidad Autónoma Metropolitana en una sola comunidad con una cultura deportiva e identidad propia. Algunos ejemplos son: la Convivencia Deportiva, la Olimpiada UAM, el Serial Atlético, que cuentan con una gran aceptación en nuestra comunidad.

# 3.4.3 Al exterior de la universidad

Se refiere al deporte que se lleva a cabo en competencias, donde los participantes representan a la universidad, lo que se convierte en motivo de orgullo e identidad institucional. Las actividades se enfocan en las competencias establecidas por los máximos órganos del deporte universitario, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), y que son los Juegos Estatales, Regionales, la Universiada Nacional, Universiada Mundial, así como los Campeonatos Mundiales Universitarios.

Si se conciben los tres niveles como partes integrales de un concepto más amplio del deporte en la universidad, se puede ofrecer a los estudiantes, actividades de distinto tipo. Ello facilita el reclutamiento de talentos deportivos; además, abre opciones para que los alumnos transiten de manera natural desde los niveles de convivencia hasta el deporte competitivo, con lo que la universidad pone al alcance de los alumnos una actividad

complementaria a la formación académica, con la que, además, se les inculcan valores deportivos desde una perspectiva marcadamente universitaria.

A manera de resumen se expone en los cuadros siguientes la participación de la comunidad universitaria en los encuentros y convivencias deportivas, así como la participación específica de alumnos en competencias deportivas durante 2009. Con ello se da una muestra de la actividad deportiva y recreativa en los niveles mencionados.

CUADRO 3.2. Participación de la comunidad universitaria en encuentros deportivos y recreativos 2009

PROCESO DEPORTIVO DEL CONDDE	OLIMPIADA UAM	FESTI-UAM	CONVIVENCIA DEPORTIVA	SERIAL ATLÉTICO	TOTAL
293	1,626	975	702	3,161	6,464

CUADRO 3.3. Participación de los alumnos en la Olimpiada UAM 2009

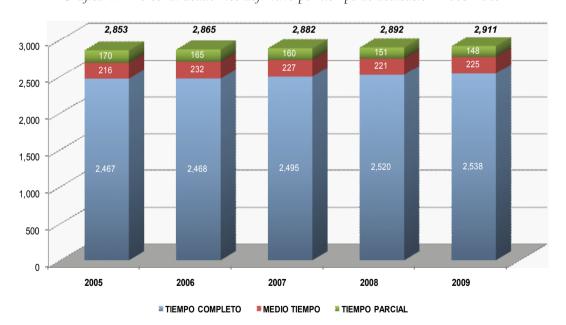
N°	Deporte	Unidad Azcapotzalco	Unidad Cuajimalpa	Unidad Iztapalapa	Unidad Xochimilco	Totales
1	AJEDREZ	14	17	13	31	75
2	ATLETISMO	15	42	98	95	250
3	BALONCESTO	70	10	80	80	240
4	FUERZA	28	0	5	3	36
5	FÚTBOL ASOCIACIÓN	90	60	120	120	390
6	FÚTBOL RÁPIDO	120	60	120	120	420
7	KARATE DO	2	0	21	1	24
8	TAE KWON DO	12	0	12	2	26
9	TENIS	12	0	30	7	49
10	TENIS DE MESA	13	7	13	35	68
11	VOLEIBOL DE 4	20	0	24	4	48
	TOTAL	396	196	536	498	1,626

CUADRO 3.4. Participación institucional en el deporte competitivo

N°	Deporte	Fase Estatal	Fase Regional	Universiada Nacional
1	AJEDREZ	16	3	2
2	ATLETISMO	48	39	7
3	BALONCESTO	32	0	0
4	FÚTBOL ASOCIACIÓN	53	20	0
5	FÚTBOL BARDAS	27	0	0
6	JUDO	1	1	1
7	KARATE DO	12	9	0
8	LEVANTAMIENTO DE PESAS	18	18	0
9	TAE KWON DO	16	7	1
10	TENIS	11	5	1
11	TENIS DE MESA	6	4	4
12	TIRO CON ARCO	10	1	1
13	VOLEIBOL SALA	40	0	0
14	VOLEIBOL PLAYA	3	0	0
	TOTAL	293	107	17

# 4. PLANTA ACADÉMICA

La planta académica con que cuenta la universidad para el desempeño de su labor educativa y de investigación proviene de diversas áreas y disciplinas del conocimiento y posee una experiencia acumulada considerable; además, sus aportaciones a las labores docentes y de investigación representan un activo importante para la institución. El personal académico ha mostrado cierta estabilidad en cuanto a su número en los últimos años, con pequeñas variaciones que no son significativas. Destacan los profesores de tiempo completo, que representan 87% de la planta académica definitiva en 2009, como muestra la gráfica 4.1.



Gráfica 4.1. Personal académico definitivo por tiempo de dedicación. 2005-2009

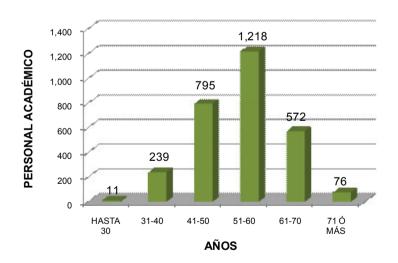
La comparación por categoría muestra una tendencia hacia la concentración en los titulares en los diferentes niveles, con 88.3% del total, los asociados 10.4% y los asistentes 1.3%, como se muestra en el cuadro 4.1.

CUADRO 4.1. Personal académico definitivo por categoría, unidad y división. 2005-2009

	TOTAL	717	į	361	225	1,000	31	8	72		82	296	296	296 350 246	296 350 246 892	296 296 350 246 892	296 350 350 -	296 296 350 246 892 -	296 296 350 246 892 1	85 296 350 246 892 	296 350 246 892 1 1 1 371	296 296 350 246 892 1 1 1 1 1 371 371	85 296 350 246 892 1 1 1 1 371 179
	TITULAR	247	1	309	188	839	28	24	19		71	<b>71</b> 279	<b>71</b> 279 323	71 279 323 228	71 279 323 228 830	71 279 323 228 830	279 279 323 228 830	71 279 323 228 830 - -	71 279 323 228 830 1 1	77 279 323 228 830 1 1 1	77 279 323 228 830 830 1 1 1 1 333 333	77 279 228 228 830 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	77 279 323 228 830 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
2009	OCIADO T	8	3	43	30	131	3	9	2		14	<b>14</b>	14 16 27	14 16 27 15	14 16 27 15 <b>58</b>	14 16 27 27 15	14 16 27 27 15	14 16 27 27 15	14 16 17 17 18 18 18 18 18	14 16 17 27 27 15 15 16 17 18	16 16 16 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	14 16 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	14 16 17 18 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19
	ASISTENTE ASOCIADO	7	5	6	7	30						. 1	. 4	. 1 . 8	. t . w 4			. 4 . 6 4			1 1 2 2 2	1	1 1 2 2
	TOTAL /	717	1	364	219	997	22	24	23		72	298	298	298 298 350 250	298 350 250 250 898	298 350 250 250	298 350 250	298 250 250 250	298 350 250 250 	72 298 350 250 250 	298 298 350 250 250 250 250 250 250 330 330	298 350 250 250 250 250 250 250 250 250 250 2	298 350 250 250 898 898 
	TITULAR	245	5	311	187	843	23	19	19		61	<b>61</b> 278	<b>61</b> 278 317	61 278 317 230	61 278 317 230 825	61 278 317 230 825	61 278 317 230 825	61 278 317 230 825 -	61 278 317 230 825	61 278 317 230 230	278 230 230 230	278 317 230 230 24 25 25 25 25 25 26 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27	61 278 317 230 825 151 151 834
2008		25	3	46	22	127	2	2	4		11	11 61	11 19 33	11 19 33 17	11 19 33 17 69	11 19 33 33 69	11 19 33 17 69	11 19 33 33 17 	11 19 17 17 17 17	11 19 33 33 17 17 	11 19 17 17 17 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	11 19 19 17 17 17 17	11 19 33 33 17 69 69 17 17
	ASISTENTE ASOCIADO	12	3	7	7	7.7						. 1			. t ' w 4						1 1 1	1 1 8 4 1 1	1 1 1 1 2
	TOTAL	01/0	7	365	221	1,005	72	13	18	1	53	298	298	298 349 258	298 349 258 905	298 349 258 905	298 349 258 905	298 349 349 505 	298 298 349 349	298 298 349 258 258 	298 298 349 905 	298 298 349 905 	298 349 258 258 905 
	TITULAR	353	300	313	194	829	21	13	14	48	2	278	278	317	278 317 236 831	278 317 236 831	278 278 317 236 -	278 278 317 236 831	278 278 317 317 	278 278 317 236 831 	278 317 317 317 318 319 831 831 335 335 335	278 317 236 236 	278 317 317 326 236 831
2007		£	3	46	18	119	1		4	гo		19	19	19 32 18	19 32 18 <b>69</b>	19 32 18 69	19 32 18 <b>69</b> -	19 32 32 18 69 69 -	19 32 18 69 69	32 32 32 32 33 30 30	19 32 18 69 69 69 7 7 7	19 32 18 69 69 69 69 7 7 27	19 32 18 69 69 69 69 7 7 17
	ASISTENTE ASOCIADO	5	77	9	6	27						1	1 .	1 4	4 4	1 4 70	4 70	t	t . 4 w	1 4 70 1 1	1 . 4 8	1 , 4 8 , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1
	TOTAL /	407	ì	361	526	994	7	6	9	22		596	352	296 352 258	296 352 258 906	296 352 258 906	296 352 258 906	296 352 258 258	296 352 258 906	296 352 258 258 258 	296 352 258 258 906 906 	296 352 258 258 906 906 	296 352 258 906 
	TITULAR	7.1/2	È	307	506	860	7	∞	9	z		276	320	320	276 320 238 <b>834</b>	320 320 238 834	276 320 238 834	276 320 238 238	276 320 238 <b>834</b>	320 320 338 334 834 	276 320 238 238 834 350	276 320 238 238 834 834 834 835 350 350	276 320 238 834 834 350 350 359 154 863
2006		٥V	2	42	13	106		1		1		19	19	19 31 16	19 31 16	19 31 16 <b>66</b>	19 31 16 66	19 31 16 66	19 31 16 66 	19 31 16 66 6 6 7 7 8 3 3 3 3	19 31 16 66 66 67 7 7 7 7 8 3 3 2 8	19 31 16 66 67 67 7 7 7 7 85 35 15 15	19 31 16 66 66 
	ASISTENTE ASOCIADO	1,	77	6	7	28						1	1 1	1 1 4	1 1 4 9	1 1 1 7	1 1 4 9	1 1 4 9	1 1 4 9	1 1 4 9	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 7 9	1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
	TOTAL	5	}	351	232	987	4	3	9	13		296	350	350	296 350 262 908	296 350 262 -	296 350 262 	296 350 262 	296 350 262	350 350 262 908 	296 350 262 262 387 389	296 350 262 262 	350 350 262 908 
	TITULAR	3/10	ξ	310	210	898	4	3	9	æ		777	319	277 319 241	277 319 241 <b>837</b>	277 319 241 <b>837</b>	277 319 241 837	277 319 241 837	277 319 241 837	277 319 241 837 356	277 319 241 241 356 364	277 319 241 837 837 356 356 364	277 319 241 837 - - - - - 356 364 1155
2002		6	4	36	17	95						18	18	18 30 16	18 30 16	18 30 16 <b>64</b>	18 30 16 -	18 30 16 <b>64</b> -	18 30 16 <b>64</b> 	30 30 64 64 65 7	18 30 64 64 64 65 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	18 30 16 16 17 18 18	18 30 16 64 64 64 7 7 7 7 7 7 7 7 8 13 13
	ASISTENTE ASOCIADO	5	4	2	2	24						1	1 1	1 1 2	1 1 2 7	1 1 2 7	1 1 2 7						
NOISIVIO		iao	5	SH	CAD	TOTAL	CSH	CCD	CN	TOTAL		CBI	CBI	CSH CBS	CBI CSH CBS TOTAL	CBI CSH TOTAL CBI	CSH CBS TOTAL CBI CBI	CBI CSH TOTAL CBI CSH CBI CSH CBS	CBI CSH CBS TOTAL CBI CSH CSH CSH CSH CBS	CSH CSH TOTAL CBS CBI CBI CSH CBI CSH CBS CSH CBS CSH CCSH CCSH CCSH CCSH	CBH CSH CBB TOTAL CBH	CBH CSH CBB CBB CBB CBB CBB CBB CBB CBB CBB CB	CBI CSH CBS TOTAL CBI CSH CBI CBI CSH CBS CBS CCSH CCSH CCSH CCSH CCSH CC
CACINI		AZCAPOTZALCO						40144141	COMINIALPA					IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA  LERMA  XOCHIMILCO

Desde hace varios años se han realizado estudios sobre las posibles mejoras a la normatividad que rige todo lo concerniente a la trayectoria de los profesores, desde que ingresan hasta su retiro. Éste es un tema complejo, que exige la participación de la comunidad académica para llegar a consensos sobre las modificaciones que deben realizarse. Para ello, se creó una comisión que analiza los temas vinculados a la carrera académica en la universidad, de modo que, dado el caso, proponga las reformas reglamentarias correspondientes. Los trabajos de la comisión se encuentran en las etapas finales y se espera presentar en fecha próxima un dictamen para ponerlo a consideración del Colegio Académico. La renovación en este tema abre un periodo de transición, que debe conducirse con una visión clara y de futuro para que nuestra universidad conserve y eleve los niveles de calidad y excelencia de nuestra labor docente, de investigación y de preservación y difusión de la cultura.

Con la paulatina incorporación de jóvenes académicos, sobre todo, en la Unidad Cuajimalpa y en la recién creada Unidad Lerma, nos encontramos en una etapa de renovación, en la que este cambio se hará más notorio. En la actualidad, el promedio de edad para los profesores definitivos es mayor a cincuenta y tres años, con un promedio de antigüedad cercano a los veintidós años. Esto se muestra en las gráficas 4.2 y 4.3.



GRÁFICA 4.2. Rangos de edad del personal académico definitivo 2009

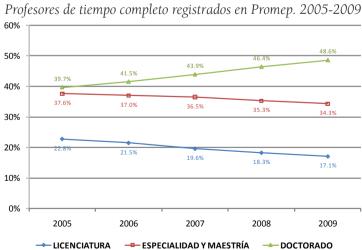
PROMEDIO 53.47



GRÁFICA 4.3. Rangos de antigüedad del personal académico definitivo 2009

## 4.1. Profesores por grado

Como muestra la gráfica 4.4, hasta ahora el grado predominante de los profesores de tiempo completo es el de doctor. Esta tendencia muestra mayor variación positiva en los últimos cinco años, con un crecimiento de 26.8%, al pasar de 1 033 doctores en 2005 a 1 310 en 2009. Los grados de especialidad y maestría presentan un decremento de 5.4% al pasar de 979 a 926 y el de licenciatura en 22% al pasar de 593 a 462.

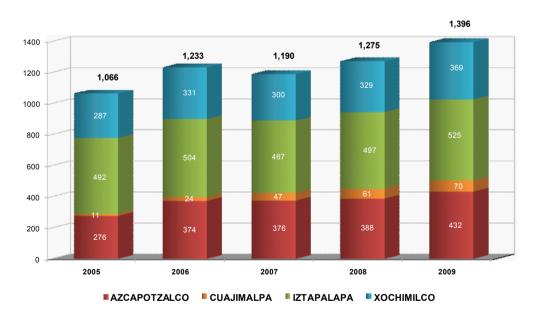


GRÁFICA 4.4. Distribución proporcional de grados académicos Profesores de tiempo completo registrados en Promep. 2005-2009

Los datos de los grados de especialidad y maestría se encuentran agrupados en virtud de que la cantidad de profesores con especialidad es poco significativa respecto del total, 45 de un total de 2 698. Estos grados se han convertido en puentes intermedios para obtener el doctorado. Por su parte, el nivel de licenciatura muestra una tendencia a la baja, similar al crecimiento del doctorado.

### 4.2. Profesores con Perfil Promep

La evolución del personal académico de tiempo completo que ha realizado gestiones para que se le reconozca con el perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) se muestra en la gráfica 4.5. Nótese el crecimiento en los últimos dos años, después de un descenso previo. Desde que se inició la participación de la universidad en este programa, ésta se ha distinguido por tener el mayor número de profesores con perfil Promep; sin embargo, otras instituciones han mostrado una mayor aplicación y han desplazado a nuestra casa de estudios del lugar preponderante que había ocupado en años anteriores.

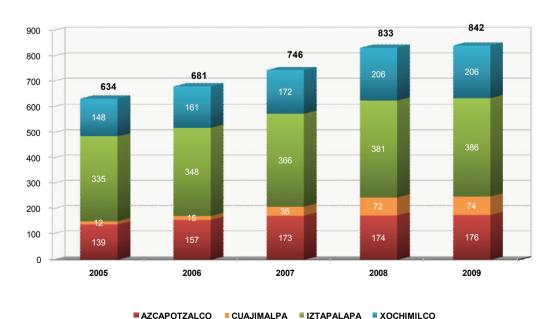


GRÁFICA 4.5. Personal académico con reconocimiento de perfil Promep. 2006-2009

#### 4.3. ACADÉMICOS INCORPORADOS AL SNI

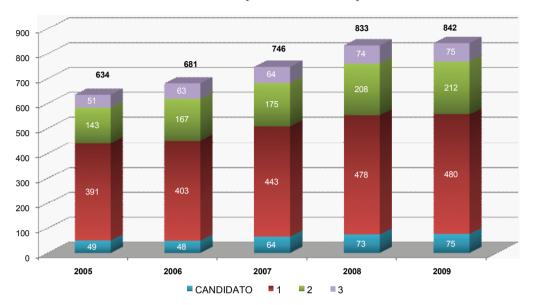
Contar con el reconocimiento como investigador nacional en cualquiera de sus niveles implica calidad en los trabajos emprendidos, cuyos resultados, por lo general, se publican en revistas especializadas de reconocido prestigio internacional. El organismo encargado de evaluar e impulsar labores de investigación a nivel nacional, es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La normatividad para ingresar y permanecer como miembro exige resultados de alta calidad en el trabajo de investigación; esto implica que se tengan proyectos para desarrollar y que se cuente con apoyo financiero, entre otras cosas. Para ello, la institución ha realizado importantes esfuerzos encaminados a la generación de proyectos de investigación, de modo que se han apoyado las iniciativas individuales y colectivas de nuestros profesores en la búsqueda de convenios de colaboración con los sectores público, privado y de las organizaciones sociales, así como con instituciones académicas nacionales y del extranjero. La participación de la universidad en proyectos de investigación potencializa los recursos humanos, de infraestructura física y equipamiento de las unidades académicas.

Como se muestra en la gráfica 4.6, la incorporación de nuestros profesores al SNI ha mostrado una tendencia creciente en los últimos cinco años, con un incremento de casi 29%, muy similar al crecimiento relativo en el grado de doctor.



GRÁFICA 4.6. Personal académico perteneciente al SNI por unidad. 2005-2009

PLANTA ACADÉMICA 41



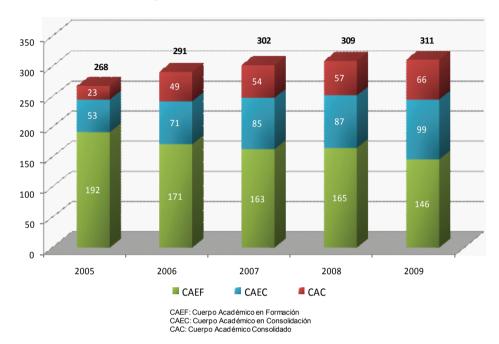
GRÁFICA 4.7. Personal académico perteneciente al SNI por nivel. 2005-2009

De acuerdo con la gráfica 4.7, más de 91% de los profesores posee la categoría de investigador nacional, mientras que el resto son candidatos a investigador. La mayor proporción de profesores se encuentra en el nivel 1, con poco más de 57%, en el nivel 2 se ubica casi 25%, y en el nivel 3 casi 9%. La relación entre los académicos registrados en el SNI y los profesores de tiempo completo definitivos es de 33%.

## 4.4. CUERPOS ACADÉMICOS

La Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), ha impulsado el otorgamiento de apoyos económicos a los cuerpos académicos como estrategia para elevar la capacidad académica de las instituciones de educación superior del país. El registro y reconocimiento de los cuerpos académicos implica evaluar el grado de habilitación y antecedentes del trabajo individual de sus integrantes, las manifestaciones colectivas de su productividad y la calidad de la misma, su participación en redes de colaboración, así como la integración de alumnos de posgrado en los proyectos que se llevan a cabo.

La universidad inició su participación en este programa a partir de 2003, y la evaluación a sus grupos de investigadores ha mostrado su fortaleza. El grado de consolidación alcanzado por los cuerpos académicos hasta la convocatoria de 2009, de acuerdo con los criterios mencionados, se muestra en la gráfica 4.8.



GRÁFICA 4.8. Cuerpos académicos y nivel de desarrollo. 2005-2009

La composición y desempeño de los cuerpos académicos de la institución evidencia que hay un balance entre los diferentes niveles de consolidación, la cualidad propia del origen, la composición y el desarrollo de los grupos de profesores que se integran para el trabajo conjunto de líneas de investigación afines.

# 5. VINCULACIÓN

Es fundamental que la labor de nuestra casa de estudios trascienda hacia el exterior de los recintos universitarios y fortalezca la presencia de la institución. Para lograrlo es indispensable promover la participación y la colaboración en varios proyectos a través de convenios con los diferentes niveles de gobierno, con instancias públicas y privadas y con organizaciones de la sociedad civil; fomentar una mayor participación de los alumnos en los diferentes proyectos de colaboración que contribuyan a enriquecer su formación profesional y faciliten su inserción al ámbito laboral como futuros profesionistas o investigadores.

### 5.1. VINCULACIÓN ACADÉMICA CON ENTIDADES EXTERNAS

Los vínculos que se han construido a través de los años con organismos, instituciones y diversos sectores productivos y sociales son de naturaleza y características diversas. Todos ellos contribuyen al cumplimiento de nuestra tarea educativa y de investigación. Independientemente de los beneficios económicos que puedan aportar algunas de estas relaciones con entidades externas, hay aportaciones y beneficios en experiencia para profesores y alumnos de la universidad. Las unidades académicas se han distinguido por su creciente participación en este campo, con lo que han logrado establecer relaciones fructíferas con distintos agentes sociales y han incrementado la presencia del desarrollo en la ejecución de proyectos que valoran la capacidad y experiencia de nuestros académicos.

Como resultado de ello, en 2009 la UAM suscribió 366 convenios con instituciones de educación superior, organizaciones sociales y políticas, dependencias gubernamentales y empresas públicas y privadas, de los cuales 12.5% correspondió a convenios internacionales.

#### 5.2. VINCULACIÓN CON SECTORES POLÍTICOS Y SOCIALES

Para establecer mecanismos de colaboración de gran alcance con el Poder Legislativo, se suscribieron convenios marco de colaboración con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Cámara de Diputados y el Senado de la República, así como con el gobierno



del Distrito Federal. Su objeto es vincular las labores de docencia, investigación y difusión de las unidades académicas con estos importantes sectores de la vida pública del país.

Las relaciones con las organizaciones sociales se incrementaron. Merece particular atención la colaboración de la universidad en el análisis y la propuesta de solución de los problemas que afectan a los sectores sociales menos favorecidos. Mediante convenios de colaboración se ha apoyado a organizaciones de productores, fundaciones y agrupaciones indígenas; en ello han participado profesores investigadores y estudiantes de esta casa de estudios.

### 5.3. VINCULACIÓN CON SECTORES PRODUCTIVOS

Al igual que en el caso de la vinculación con los sectores políticos y sociales, la universidad llevó a cabo importantes proyectos con empresas y organizaciones de productores y prestadores de servicios, públicos y privados, entre las que se encuentran Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, Grupo Peñoles, Santander, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Gobierno del Distrito Federal, Fundación Produce, Banco Mundial, Secretaría de Economía, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Sistema de Transporte Colectivo Metro. La colaboración con este sector comprendió diversos segmentos: concertación y ejecución de proyectos patrocinados, propuestas de transferencia tecnológica, asistencia a exposiciones industriales, foros, apoyo a emprendedores, servicio social, prácticas profesionales y bolsas de trabajo.

A través de convocatorias emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, entre otras, se participó en proyectos de investigación aplicada de manera que sus productos incidan en el desarrollo de la sociedad.

### 5.4. VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La institución ha mantenido una estrecha colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para el desarrollo de la educación y la investigación en el país; tuvo una participación activa en las reuniones de los diversos órganos de la ANUIES, como son: las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, los consejos y Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

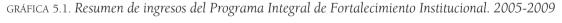
A través del Consejo Regional del Área Metropolitana se convocaron reuniones con las instituciones de educación superior en las que se llevaron a cabo diversas actividades,

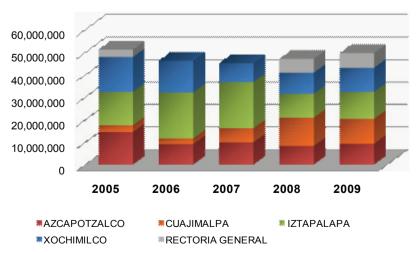
VINCULACIÓN 45

entre las que se encuentran, la difusión y evaluación de programas de la ANUIES, la revisión y evaluación de las solicitudes de incorporación a ella por parte de las instituciones de educación superior interesadas en convertirse en miembros, la evaluación del comportamiento de las redes académicas de la región metropolitana, la realización de un taller de redes sociales, diversos foros sobre la calidad de la educación superior y la autonomía universitaria, la fuga de cerebros, la constitución de la Asociación Mexicana de Abogados de Universidades Públicas (AMAUP), y el acceso a la información y la transparencia en las instituciones de educación superior. En 2009, concluyó un estudio que produjo el libro Conocimientos y habilidades en matemáticas de los estudiantes de primer ingreso a las instituciones de educación superior del área metropolitana de la ciudad de México y se inició un estudio similar sobre español.

# 5.5. Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (pifi)

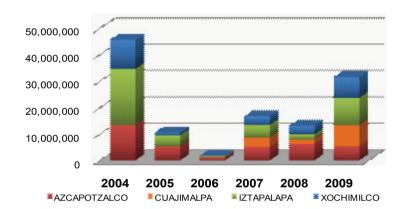
Otros rubros de participación con entidades que aportan recursos a la universidad son los que se tienen con la Secretaría de Educación Pública a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, que otorga recursos a instituciones de educación superior con proyectos que impacten en la calidad de la educación que imparten mediante la evaluación de indicadores de capacidad y competitividad académica. En la gráfica 5.1 se expone la aportación de este programa en los últimos cinco años, en la cual se observa que para el presente año se asignaron 49.6 millones de pesos, monto superior en más de dos millones de pesos en comparación con el aprobado en 2008.





# 5.6. Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)

Otro programa que ofrece apoyos específicos es el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), que otorga apoyos para elevar el nivel de habilitación del profesorado, tanto en el desempeño de la función docente como en las actividades de investigación; con ello, se ha mejorado el trabajo individual y de conjunto de los grupos de investigadores. Este programa apoya diversas modalidades en beneficio directo de los profesores además de impulsar el trabajo colectivo y el desarrollo de redes de investigadores que aborden proyectos multidisciplinarios. En la gráfica 5.2 se pueden observar los apoyos otorgados en los últimos cinco años.



GRÁFICA 5.2. Resumen de Ingresos del Programa de Mejoramiento del Profesorado. 2005-2009

# 6. APOYO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

Las funciones sustantivas de la actividad académica en la institución deben estar acompañadas de una eficiente administración de los servicios de apoyo que requiere la comunidad de alumnos y profesores para la realización de sus actividades.

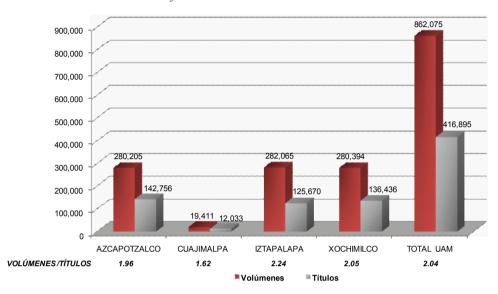
No podemos dejar de mencionar la importante labor que, como todos los años y en particular en 2009, han realizado los trabajadores administrativos de nuestra universidad. Con su esfuerzo y entrega diaria han brindado el ambiente adecuado para el buen desempeño de la academia.

### 6.1. Servicios documentales

Es evidente que la docencia y la investigación se sustentan en gran medida en los servicios documentales que prestan las bibliotecas, por lo que estas áreas fundamentales representan un indicador de fortaleza para cualquier universidad. Sus actividades se han enfocado en la consolidación de la automatización de los servicios. Tal modernización sigue avanzando al utilizar un solo sistema para la operación y control de las transacciones en las cuatro unidades académicas, que alcanzará también a la recientemente creada Unidad Lerma.

Los recursos documentales en formato digital se han incrementado notablemente en los últimos cinco años, en particular, las revistas y las bases de datos para consulta vía internet. Ésta es una tendencia que se observa en la mayoría de los centros documentales del país. Para evitar la duplicidad en las suscripciones al material en formato digital, este trámite se realiza en forma centralizada, de acuerdo con los requerimientos particulares de cada una de las unidades.

El acervo impreso representa una gran riqueza albergada en nuestras bibliotecas. La gráfica 6.1 muestra el estado actual de uno de los apoyos fundamentales para las actividades docentes, de investigación y de preservación y difusión de la cultura de alumnos y profesores, que también está al servicio de los trabajadores administrativos.



GRÁFICA 6.1. Títulos y volúmenes en las bibliotecas de la universidad 2009

De acuerdo con las cifras de la gráfica y considerando la matrícula de alumnos con actividad académica regular durante un trimestre lectivo en el nivel de licenciatura y en el posgrado, la universidad cuenta con un promedio de diez títulos diferentes y veinte volúmenes por alumno.

#### 6.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Uno de los aspectos relevantes para apoyar las actividades académicas de alumnos y profesores son las tecnologías de la información y la comunicación, que se encargan de proveer la infraestructura y los sistemas computacionales que soportan la administración escolar, la administración académica, los recursos humanos y los recursos financieros.

La infraestructura y el *software* de soporte utilizado en los sistemas en operación estaban a punto de caer en la obsolescencia, por el crecimiento de operaciones; además, por los esquemas de trabajo no actualizados, se encontraban en un límite con riesgo de colapso y afectación a las actividades académicas. Recientemente se realizó una actualización de este rubro en la administración escolar, académica y de los recursos humanos, debido a que la mayoría de los equipos y el *software* habían llegado al límite de su vida útil y estaban cerca de quedar fuera del mantenimiento que garantizara su operatividad.

Para atender estos problemas se continuó con la ejecución de diversas acciones encaminadas a proporcionar mayor seguridad y menores tiempos de respuesta a los requerimientos de profesores y alumnos en sus tareas docentes y de investigación, como la actualización de

la Plataforma Tecnológica para el Sistema Integral de Información de la Universidad Autónoma Metropolitana (SIIUAM), la adquisición de nuevo *hardware* y las aplicaciones que soportan los diferentes módulos que lo componen. Se continuó con la migración de los módulos de los diferentes subsistemas que componen al SIIUAM. Esto garantiza la integridad de la información y la continuidad en el servicio.

### 6.3. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Desde su fundación, la Universidad Autónoma Metropolitana tiene, por disposición de su Ley Orgánica, la obligación de informar sobre las actividades académicas y administrativas con un doble propósito: permitir la evaluación de la situación en los órganos colegiados y ofrecer de manera pública un balance de lo realizado en su labor educativa. Como práctica concreta, el objetivo de informar es ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad los elementos necesarios para que, de manera informada, conozcan la labor educativa de la institución en todos sus ámbitos.

El cuadro 6.1 muestra la cantidad de consultas a la información que la institución tiene disponible en su página de internet.

CUADRO 1.1. Distribución por temática de la información consultada en la página de transparencia en internet 2009 (cifras al 31 de diciembre 2009)

Conceptos	Número de consultas	Porcentaje
Anuarios Estadísticos de los años 2002 a 2008	186,400	48.81
Directorio de Funcionarios y Empleados de la Rectoría General y de las Unidades Universitarias	43,192	11.31
Página de Enlace y Acceso a la Información Universitaria	28,820	7.55
Tabulador del Personal Académico y Administrativo de los años 2002 a 2009	22,023	5.77
Estructura Orgánica de las Dependencias de la Rectoría General y Unidades Universitarias	20,565	5.39
Contrato Colectivo de Trabajo y Acuerdos celebrados entre la Universidad y el Sindicato de 2002 a 2009	17,255	4.52
Informe de Actividades de los órganos e Instancias de Apoyo de los años 2002 a 2009	16,911	4.43
Presupuesto de Ingresos y Egresos y Estados Financieros dictaminados de los años 2002 a 2009	15,020	3.93
Marco Normativo (Legislación Universitaria , lineamientos, acuerdos, circulares, etc.)	4,749	1.24
Contrataciones que se hayan celebrado de los años 2002 a 2009	3,975	1.04
Lineamientos para el Acceso a la Información de la UAM	3,523	0.92
Carpeta de Apoyo para la elaboración del Presupuesto por Programas	3,419	0.90
Informe de Actividades del Comité de Información y Resolución	2,691	0.70
Sistema de Becas y Financiamiento Educativo	2,446	0.64
Características del sistema de Becas y Estímulos del Personal Académico	2,247	0.59
Personal Académico y Administrativo contratado	2,205	0.58
Resultados de la Auditorias Practicadas y concluidas	2,005	0.53
Servicios que ofrece la UAM	1,721	0.45
Datos de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria	1,582	0.41
Cuotas por servicios que ofrece la UAM	1,141	0.30
Total	381,890	100

Potenciar la transparencia, como un agente que transforme la relación entre nuestra comunidad, la ciudadanía y las instituciones públicas, ha sido una tarea prioritaria para esta casa de estudios. En este sentido y con la finalidad de favorecer el principio de acceso a la información, durante los últimos cuatro años se ha dado relevancia a la publicación en internet de la información del quehacer de la universidad. Esta práctica ha permitido que el número de solicitudes de información específica se haya reducido, como muestra el cuadro 6.2.

CUADRO 6.2. Solicitudes de acceso a la información por temática. 2005-2009

Temática	2005		2006		2007		2008		2009	
	Núm.	%								
Escolares	198	55.9	110	52.4	69	37.5	65	37.1	54	33.54
Laborales	39	11.0	26	12.4	42	22.8	43	24.6	33	20.50
Vinculación	41	11.6	16	7.6	13	7.1	7	4.0	8	4.97
Académicos	27	7.6	16	7.6	21	11.4	21	12.0	18	11.18
Financieros y presupuestales	17	4.8	21	10.0	16	8.7	21	12.0	11	6.83
Legislación universitaria	9	2.5	7	3.3	10	5.4	8	4.6	16	9.94
Estadísticas y encuestas	8	2.3	6	2.9	8	4.3	4	2.3	4	2.48
Difusión cultural	8	2.3	5	2.4	3	1.6	2	1.1	1	0.62
No es materia de la Ley	4	1.1	1	0.5			4	2.3	2	1.24
Planeación	3	0.8		1.0					2	1.24
Otros			2		2	1.1			12	7.45
Total	354	100	210	100	184	100	175	100	161	100

De las solicitudes de acceso a la información atendidas en 2009, la universidad dio respuesta a 160; de éstas, se proporcionaron 144 por medio electrónico, 8 se entregaron a través de escrito en la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria (OEAIU), 5 mediante escrito, las cuales se remitieron por correo certificado o mensajería, y 3 se respondieron por vía telefónica. Sólo 1 solicitud se encuentra en proceso de respuesta.

Estos datos revelan que las solicitudes de información van reduciéndose en tanto que la información disponible en el portal electrónico de la institución cumple con las necesidades y expectativas de los solicitantes. Las solicitudes recibidas son muy específicas y la mayoría corresponde al ámbito escolar.

# **CONCLUSIONES**

El trabajo realizado en 2009 corrobora los logros de la Universidad Autónoma Metropolitana a lo largo de su existencia y, en particular, constata sus importantes avances en varias direcciones.

Lo anterior se confirma con la inscripción de la UAM en el Muro de Honor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con letras de oro el pasado 19 de agosto, un reconocimiento otorgado a nuestra casa de estudios por su contribución al desarrollo de la zona metropolitana desde su fundación, hace 35 años.

Sin duda, las unidades académicas Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco arrojan muestras fehacientes de la consolidación, ya que han sabido mantener sus vocaciones al tiempo que enriquecen su quehacer académico diario, al compartir las buenas experiencias con las otras unidades.

En 2009 aparecen datos significativos que muestran la tendencia creciente en el desempeño de la Unidad Cuajimalpa que, a pesar de continuar sin instalaciones definitivas, crece día con día para responder a las necesidades que la sociedad mexicana le demanda. La institución debe darle el apoyo que requiere para que cuente con las condiciones de estabilidad para cumplir su propósito.

El activo de capital humano en las unidades mencionadas es enorme: su creatividad y compromiso con la institución augura que continuará trabajando para contribuir al desarrollo social. La labor de los egresados y la vinculación estrecha del quehacer de los académicos con atención en las prioridades de la sociedad permitirán que se incremente su aporte en la solución a los grandes problemas del país.

En 2009 se aprobó la creación de la Unidad Lerma. En el corto plazo bajo la guía acertada de su grupo directivo empezará a conformarse el grupo de profesores con los que se iniciarán sus actividades. En ellos descansará la responsabilidad de sentar las bases de lo que llegará a ser; esto presenta grandes retos para ellos y para la universidad en conjunto. El acompañamiento institucional es un garante para sus primeras acciones. Los planes y programas que se consideren pertinentes en la Unidad Lerma serán sometidos a la consideración del Colegio Académico para su aprobación. De seguro, en la elaboración se tomarán en cuenta las experiencias de las unidades hermanas y las tendencias que corresponden a los estándares de calidad. Todo esto podrá evidenciarse en el diseño, las meto-

dologías y los instrumentos, que permitirán constatar la adquisición de habilidades, actitudes y conocimientos en sus alumnos. Esta unidad muy pronto abrirá sus puertas para atenderlos.

El gran reto para el año que se ha iniciado es realizar una profunda reflexión en torno a la definición del rumbo institucional. Ello incidirá en la toma de decisiones de los órganos colegiados para coadyuvar y acelerar la concreción de las acciones que coloquen a la universidad cerca de sus grandes objetivos. Con ello, la institución avanzará hacia la búsqueda de soluciones precisas, que le garanticen un futuro certero. La universidad conseguirá esto haciendo uso de su diversidad, de su experiencia, de su capacidad de diálogo y del liderazgo que la ha caracterizado.